



Servimos por Naturaleza

Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre

RESOLUCION DE-MP- 020 -2011

INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACION Y DESARROLLO FORESTAL, ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (ICF). DIRECION EJECUTIVA. COMAYAGUELA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL. TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Vista: Para resolver sobre la exclusión de un área privada del plan de manejo BP-L4-004-2003-I a favor de los señores **Fausto Suazo Suazo y Armantina Cáceres Donaire**, sobre la cual se ha solicitado la readecuación del Plan de Manejo Forestal BP-L4-004-2003-I, presentada por la Abogada **REYNA LIZETH CARRANZA HERNÁNDEZ**, quien actúa en su condición de Apoderada Legal de la Señora **Armantina Cáceres Donaire**; del sitio denominado "**Rancho Grande**", ubicado en los Municipios de San Jerónimo y Esquías, Departamento de Comayagua.

CONSIDERANDO: Que obra en el expediente Plan de Manejo Quinquenio 2010-2014 sitio Rancho Grande, la solicitud de readecuación del Plan de Manejo Forestal BP-L4-004-2003-I, presentada por la señora Armantina Cáceres Donaire, quien actúa en su condición de propietaria del referido plan de manejo de fecha 13 de agosto del año 2010.

CONSIDERANDO: Constan agregadas a las diligencias Carta Poder a favor de la Abogada **Reyna Lizeth Carranza Hernández**, otorgada por la Señora **Armantina Cáceres Donaire**, de fecha 04 de enero del 2011.

CONSIDERANDO: Obra en el expediente del Plan de Manejo BP-L4-004-2003-I, la Resolución GG-029-2003, emitida por la Gerencia General de la Administración Forestal del Estado – Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (AFE-COHDEFOR) en fecha 11 de diciembre de 2003, por medio de la cual se aprueba el Plan de Manejo BP-L4-004-2003-I en el sitio Rancho Grande, ubicado en los Municipios de San Jerónimo y Esquías,

